

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículo 11, 12, 14 y 25 del Decreto No. 25-2018, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

Artículos 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información:

Juan Cu Tzib

Informe correspondiente al mes de:

Agosto de 2020

Fecha de actualización:

02 de septiembre de 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Asociación Indígena de Cooperación Pantoc
2. Código de entidad receptora	2016-0017
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	91322251
4. Domicilio fiscal	Aldea Pantoc
5. Página de internet y números telefónicos	53172371
6. Nombre del representante legal	Juan Cu Tzib
7. Número y fecha del convenio	Sin numero del 04 de noviembre de 2016
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo gubernativo 55-2016 de 28 de marzo de 2016 y Punto Resolutivo del Consejo Directivo del Fondo de Tierras numero 61-2016 de fecha 02 de agosto de 2016
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Incorporar a hombres y mujeres de los miembros de la entidad beneficiaria, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permita la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos permanentes
10. Indicadores y resultados	46 familias beneficiadas. 35 hectáreas de reforestación establecida, 40.21 hectáreas con cultivo de aguacate establecidas con manejo y en producción, 8 ciclos de pollo engordados y comercializados, 1,150 gallinas produciendo huevos para el mercado, 92 colmenas establecidas produciendo y comercializando miel, 23 hectáreas de maíz establecidas para seguridad alimentaria y 11 hectáreas de frijol establecidas para seguridad alimentaria
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo de Tierras
12. Monto anual en Q.	Q2,372,617.92

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL										
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución				Observaciones (Justificación de variaciones)
			Cantidad			Monto (en Quetzales)				
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transferido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	
1	Reforestación	has	35.00	35	100.00	Q 421,475.64	Q 316,140.06	Q 316,140.06	100.00	
2	Cultivo de aguacate	has	40.21	40.21	88.25	Q 1,040,767.16	Q 891,191.50	Q 786,462.50	88.25	
3	Apicultura	colmenas	92.00	92	100.00	Q 201,848.43	Q 201,848.43	Q 201,848.43	100.00	
4	Gallinas ponedoras	unidades	1,150	1,150	100.00	Q 343,755.49	Q 343,755.49	Q 343,755.49	100.00	
5	Pollos de engorde	unidades	6,400	6,400	100.00	Q 285,886.80	Q 285,886.80	Q 285,886.80	100.00	
6	Cultivo de maíz	has	23.00	23	100	Q 52,550.40	Q 52,550.40	Q 52,550.40	100.00	
7	Cultivo de frijol	has	11.00	11	100	Q 26,334.00	Q 26,334.00	Q 26,334.00	100.00	

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL															
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
1	Reforestación		Financiero	Q 881.30	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	Q -	
			Físico	0.28%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
2	Cultivo de Aguacate		Financiero	Q 2,349.28	Q 2,400.00	Q -	Q -	Q 29,674.00	Q -	Q -	Q -	Q 5.00			
			Físico	0.26%	0.27%	0.00%	0.00%	3.33%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			
3	Apicultura		Financiero												
4	Gallinas ponedoras		Financiero												
5	Pollos de engorde		Financiero												
6	Cultivo de Maíz		Financiero												
7	Cultivo de Frijol		Financiero												

Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Alta Verapaz	Tucurú	89	29	30	16	68	30	34	20	
		164				152				

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1					
2					
4					
6					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN				
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado	
1	Reforestación	Q -	Q 316,140.06	
2	Cultivo de Aguacate	Q 5.00	Q 786,462.50	
3	Apicultura	Q -	Q 201,848.43	
4	Gallinas ponedoras	Q -	Q 343,755.49	
5	Pollos de engorde	Q -	Q 285,886.80	
6	Cultivo de Maíz	Q -	Q 52,550.40	
7	Cultivo de Frijol	Q -	Q 26,334.00	

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.

Firmas y Sello.

[Handwritten signature]

